

COMPLEMENTOS FUNCIONALES A PERSONALES (2ª fase)

A partir del día 1 de Diciembre 2011, se debe iniciar la segunda fase de conversión de los pluses funcionales a personales, tal y como se acordó en su día en los Consejos de Admón., de las Cajas de procedencia.

Las trabajadoras y trabajadores que a fecha 30 de Noviembre del 2010 no llevaran 3 años cobrando el plus funcional, tenían que esperar para su conversión a partir del cumplimiento de 4 años. Este supuesto se inició el pasado día 1 de Diciembre.

Se ha solicitado a RRLL en la pasada Comisión de Seguimiento del Acuerdo Laboral que proceda a esta conversión a los afectados. Si tienes alguna duda o consulta, puedes contactar con nuestros delegad@s.

Estos son los conceptos de uno y otro colectivo

Código	Colectivo CG	Código	Colectivo CN
9310	Puestos de Responsabilidad: Directores, Subdirectores, Resp. Riesgos, Servicios Centrales	577	Directores e Interventores de Oficinas, Gestores, Subdelegados de Oficinas de Empresas y Patrimonios.
9315		578	
9317		597	
9321		569	
9322	Administrativos de Red y Servicios Centrales		
9323			
9324			
9327			
9334			
9339			

Los nuevos códigos y denominaciones mantienen idénticas características que los anteriores.

2 Diciembre 2011

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390-638158952-629722477-666114051-626353005

Correo electrónico: novagaliciabanco@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novagaliciabanco/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca a la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.